

LA RESIDENCIA NAVARRA - BASES 2023-2024

Objeto del programa

LA RESIDENCIA NAVARRA es un programa de desarrollo de largometrajes dirigido a productores, directores y guionistas emergentes europeos, que se desarrolla a través de mentorías, talleres, y presentación a la industria de cinco proyectos de largometraje de ficción.

Se trata de una residencia de creación audiovisual nacida en Navarra, que pretende dotar de los medios y apoyos necesarios para el desarrollo de películas de ficción.

Los proyectos seleccionados (en adelante, el "Proyecto" o los "Proyectos") deberán ser en formato de largometraje de ficción. Los residentes podrán tener nacionalidad española o extranjera.

El objetivo final de la residencia es acompañar el desarrollo de 5 proyectos durante 8 meses hasta llegar a la siguiente versión de guion, dossier de venta y pitch, a través de tutorías, Masterclasses, y espacios de discusión con encuentros presenciales entre los equipos (director, guionista y productor) y asesores e industria.

¿A quién va dirigido el Programa?

El Programa se dirige a cineastas emergentes o profesionales, mayores de edad en el momento en el que se presenta la solicitud, de cualquier nacionalidad, ya sean productores, directores y/o guionistas, nacionales o extranjeros, que presenten iniciativas centradas en el desarrollo de proyectos de ficción y en formato de largometraje.

Se seleccionarán cinco (5) proyectos representados por dos (2) personas (productor y director/guionista).

Duración de la Residencia

La Residencia tendrá una duración aproximada de ocho (8) meses. Entre noviembre del 2023 y junio del 2024.

Constarán de 3 encuentros presenciales de cuatro días y de varias mentorías de seguimiento así como Masterclasses online o presenciales a lo largo de esos 8 meses.

- 1ª encuentro presencial del jueves 2 al domingo 5 de noviembre 2023 (Navarra).
- 2º encuentro presencial del jueves 22 al domingo 25 de febrero 2024 (Navarra).
- 3º encuentro presencial del martes 7 al viernes 10 de mayo 2024 (Robledo de Chavela y Madrid).

La Residencia comunicará a los Residentes cualquier modificación relativa a estas fechas.

Proceso de selección de Residentes

La Residencia publicará la convocatoria y las presentes bases legales a finales de junio de 2023 momento en el que comenzará el periodo de presentación de solicitudes, que permanecerá abierto hasta el día 13 de agosto de 2023 (23:59 pm).

Durante el periodo de presentación de solicitudes, todos aquellos que deseen proponer sus Proyectos y, por tanto, aspirar a una Residencia, deberán RELLENAR EL FORMULARIO ONLINE Y ADJUNTAR un DOSSIER que incluya los siguientes apartados (Máximo 20 páginas):

- Memoria Creativa (es un documento libre, que tiene que incluir al menos la sinopsis y que permita conocer el planteamiento del desarrollo creativo y el estado del proyecto en el momento actual) Máximo 8 páginas.
- Tratamiento de guion de seis (6) a diez (10) páginas.

- Es obligatorio incluir dos enlaces (vimeo, youtube, wetransfer, etc.) a dos videopitch de presentación del proyecto. Uno de la persona directora/guionista y otro de la persona de producción, de 2' de duración aprox. cada uno). De no ser así, el proyecto será descartado automáticamente.
- Carta de interés en participar en LRN o de intenciones del proyecto con respecto al programa de la Residencia Navarra de una (1) página

La documentación a presentar ha de estar en castellano. Las actividades del programa se desarrollarán principalmente en castellano.

Asimismo, la Residencia podrá requerir a los solicitantes aclaraciones sobre aspectos de la solicitud, que no supongan en ningún caso reformulaciones de ésta.

Desarrollo de los proyectos y presentación

La inscripción de proyectos es totalmente gratuita. Pero los cinco (5) proyectos seleccionados completarán su admisión en la residencia con el pago de 300€ por persona. En el caso de no realizar el ingreso en el plazo estipulado se ofrecerá esa plaza al siguiente proyecto en lista de reserva.

Para el desarrollo de los Proyectos, los integrantes de los cinco (5) proyectos tendrán la obligación de acudir a los tres (3) encuentros inmersivos en las fechas indicadas como Fase 1, Fase 2 y Fase 3. En el caso de que no se asista a uno de ellos la plaza pasará al siguiente proyecto de la lista de reserva.

Previo consenso de fecha y hora entre participantes, mentores y organización, los Residentes tendrán la obligación de asistir a las sesiones de mentorización online que se hayan concertado.

Asimismo, los Residentes deberán participar en aquellas actividades organizadas por la Residencia que puedan promocionar y dar a conocer tanto el Programa como los Proyectos, de forma directa o indirecta.

Al término de su proceso de trabajo, en las fechas y lugar que se comuniquen, los Residentes podrán mostrar el resultado de su proceso creativo en un pitching para productores, distribuidores, plataformas, etc.

Los Residentes deberán atender los compromisos con los medios de comunicación derivados del plan de comunicación del Programa, que les serán comunicados con la debida antelación.

Programa

Cada proyecto tendrá asignados tres mentoras/es (guion, producción y dirección) que acompañarán cada proyecto durante la duración de la residencia. Con los encuentros presenciales y las sesiones grupales online, los equipos tendrán la ocasión de conocer al resto de mentores asignados a los otros proyectos, con el objetivo de ampliar la red profesional de todos los asistentes.

El programa de la Residencia Navarra se organiza en tres fases presenciales y dos entrefases online.

Recursos que ofrece el programa de la residencia navarra

La Residencia Navarra ofrecerá a los Residentes seleccionados:

Alojamiento y manutención para las dos personas por proyecto (director/guionista y productor) durante los tres (3) encuentros correspondientes a las Fases 1, 2 y 3.

Programa de asesoría de mentores: cineastas de reconocido prestigio asesorarán a los Residentes durante el periodo de duración de la Residencia.

Masterclasses con personalidades de la industria audiovisual.

Atención continuada por parte de los coordinadores del Programa.

Espacio físico de trabajo durante los periodos de encuentros inmersivos.

Inmersión y participación en las actividades, destinadas a enriquecer la experiencia de los Residentes (clases magistrales o encuentros con figuras destacadas del cine).

Contactos con la industria cinematográfica en Navarra, organismos como el clúster audiovisual navarro CLAVNA, la asociación de productores NAPAR o Festivales de cine en Navarra.

Asesoramiento sobre la Sección de proyectos estratégicos audiovisuales y digitales del Gobierno de Navarra, el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, la Navarra Film Commission, la Filmoteca de Navarra, etc.

Pitching de los Proyectos ante representantes de la industria a nivel nacional.

Presentación de los Proyectos una vez finalizados ante la prensa y, en la medida de lo posible, en festivales de la mano de LA RESIDENCIA NAVARRA – LRN-.

Premios

5 Premios WELAB - descuento directo de 15.000€ en material de cámara a cada uno de los cinco proyectos seleccionados (*)

1 Premio SIDERAL CINEMA para un proyecto (propuesta de MG/P&A valorada en 20.000€) (**)

() Descuento en alquiler de equipos audiovisuales de cámara, lentes y accesorios del catálogo de Welab. Los equipos deben estar disponibles en la fecha de solicitud. Welab podrá ofrecer equipos similares o superiores en caso de que no haya disponibilidad de los solicitados.*

El descuento supondrá como máximo un 50% del importe del alquiler total. Se dispondrá de hasta 3 años para disfrutarlo. El transporte y seguro de los equipos corre por cuenta de la empresa productora.

*(**) Mínimo Garantizado para un proyecto, a expensas de la negociación final con la productora.*